

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteViceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
NaturalesDirección General de
Diversidad Biológica“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

VII SESIÓN VIRTUAL DEL GRUPO TÉCNICO DE BIOSEGURIDAD 2020

Miércoles 7 de octubre de 2020; 10:00 a.m.

Participantes:

1. David Castro (MINAM)
2. Eliana Yglesias (MINAM)
3. Roxana Solís (MINAM)
4. Jael Odar (SERFOR-MINAGRI)
5. Elba Prieto (PRODUCE)
6. Elfy Rojas (MRE)
7. Carmen García (IIAP)
8. Óscar Pérez (DIGESA)
9. Rocío Espinoza Laín (DIGESA)
10. Renzo Quiroz (OEFA)
11. Luis Fernando Rimachi (OEFA)
12. Luis Reymundo (SENASA)
13. Sandy Morales (SENASA)
14. Flora Luna (ASPEC)
15. Adriana Gutiérrez (APESemillas)
16. Luis Málaga (CONVEAGRO)
17. Enrique Fernández (Invitado - UNALM)

Desarrollo de la reunión:

1. David Castro, representante del Ministerio del Ambiente, hizo un breve resumen de los antecedentes, informes de los foros abiertos en línea e informe del Grupo de Expertos Técnicos en Biología Sintética, para poner en contexto el documento de recomendaciones en Biología Sintética que sería revisado para la reunión del SBSTTA 24, a realizarse en el primer trimestre de 2021.
2. Se procedió a revisar cada una de las siete recomendaciones del documento, que fueron propuestas por el Grupo de Expertos Técnicos en Biología Sintética, de las cuales se aprobaron sin comentarios las recomendaciones 1, 3, 4, 5, 6 y 7; y quedando pendiente para un análisis más profundo la recomendación 2, específicamente, en cuanto a la conformación del nuevo Grupo Multidisciplinario del Expertos en Biología Sintética.
3. Enrique Fernández, profesor visitante de la UNALM, propone involucrar a investigadores nacionales en temas de biología sintética, como la Dra. Mónica Santa-María de la UTEC. Asimismo, la Dra. Flora Luna, representante de ASPEC, indica que debe considerar la participación de la sociedad civil y representantes de los pueblos indígenas. Al respecto, David Castro, representante del MINAM, indica que su participación está asegurada y es promovida por la Secretaría del CDB, y recalca la importancia de involucrarlos desde los inicios de las discusiones para que tengan opiniones mucho más informadas. Adriana Gutiérrez,



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

representante de APESemillas propone también que se incluya a representantes de agricultores en las discusiones.

4. En cuanto a la conformación del Grupo Multidisciplinario de Expertos en Biología Sintética se generó un debate sobre cómo se debería involucrar en las discusiones técnicas a representantes de los pueblos indígenas y comunidades nativas. Al respecto, Enrique Fernández propuso que, antes de involucrarlos en las discusiones sobre este tema sumamente técnico, se requiere transmitirles la información en un lenguaje que lo puedan entender; para ello, primero debe haber claridad a nivel técnico, por ejemplo, en la definición de biología sintética. Elfy Rojas, representante del MRE, sugirió que se debe garantizar la transparencia en la participación de representantes de la sociedad civil y las comunidades locales, y se les debe brindar información oportuna para evitar generar desconfianza.
5. La Dra. Flora Luna, representante de ASPEC, manifestó su preocupación por la rapidez en los ensayos clínicos y pruebas de seguridad y eficacia de las nuevas vacunas contra la COVID-19, especialmente, las que están basadas en ARN mensajero, pues sería la primera vez que se emplearán. Al respecto, se precisó que este tema escapa al alcance de discusión del Grupo Técnico de Bioseguridad dado que su regulación está a cargo del Sector Salud.

Acuerdos:

1. Aprobar sin comentarios las recomendaciones 1, 3, 4, 5, 6 y 7 del documento sobre biología sintética para el SBSTTA 24.
2. Revisar en profundidad la recomendación 2, referida a la creación y conformación del Grupo Multidisciplinario de Expertos en Biología Sintética.
3. Programar la siguiente sesión virtual para el miércoles 4 de noviembre a las 10:00 a.m.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

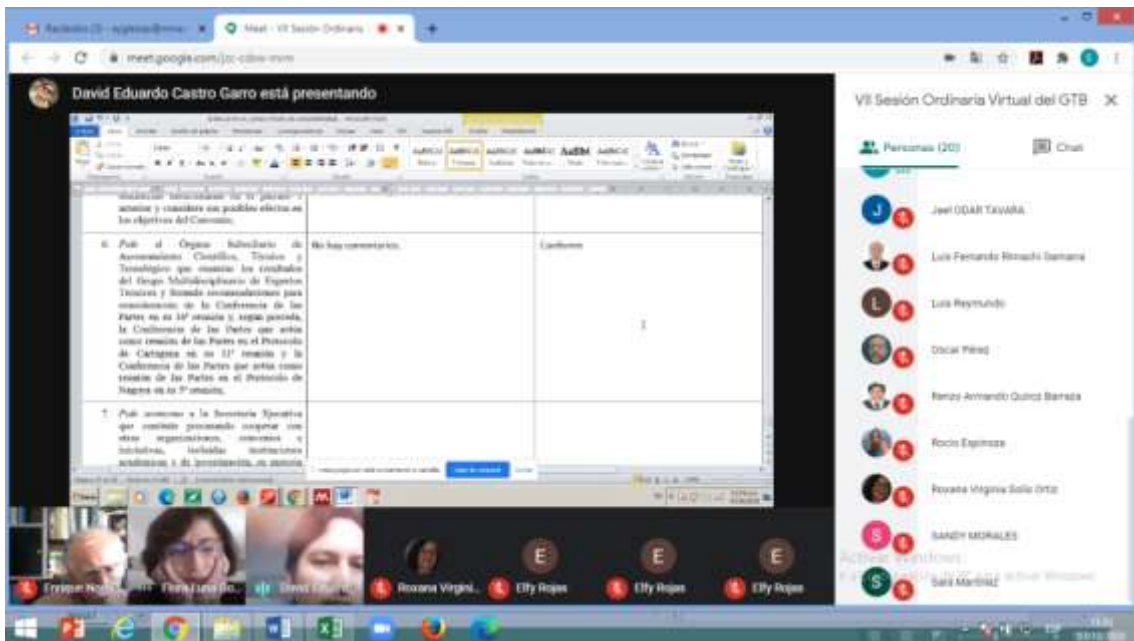
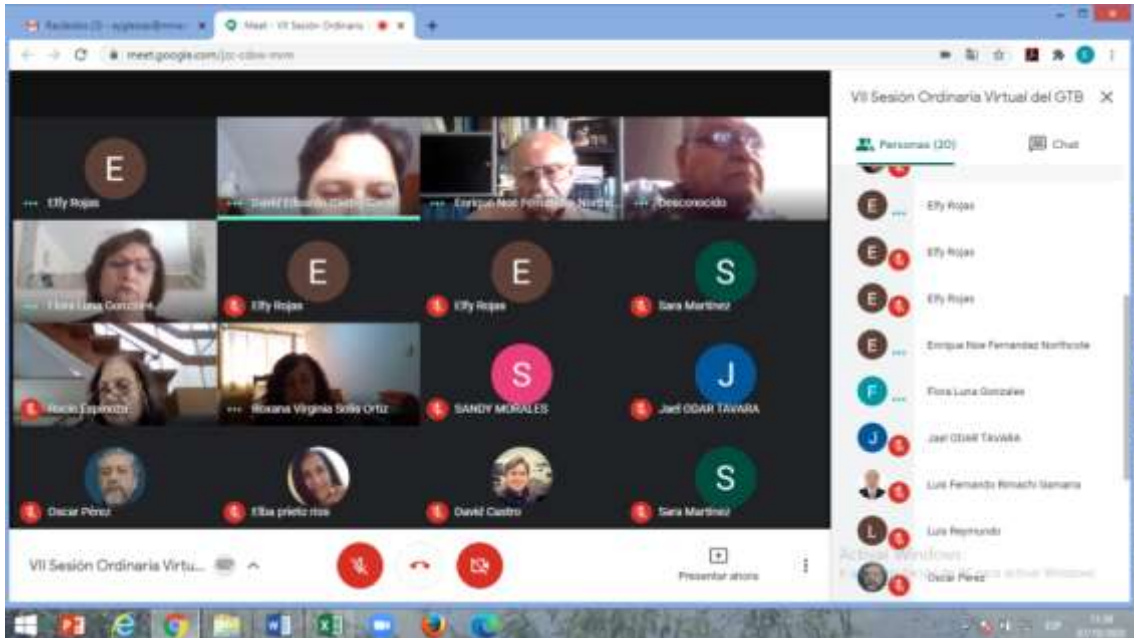
Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales

Dirección General de Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Anexo 1

Capturas de pantalla de III Sesión Ordinaria del GTB





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Anexo 2 Chat de la reunión

Eliana Yglesias
9:59

Buenos días

Jael ODAR TAVARA
9:59

Buenos días a todos

Elba prieto rios
9:59

Buenos días a tod@s}

Jael ODAR TAVARA
9:59

Jael Odar - SERFOR

Sara Martínez
10:04

APE Semillas

Sale Sara Martines

Pero soy Adriana

David

Siiii

Adriana Gutiérrez

De APE Semillas

Elfy Rojas
10:22

Buenos días a todos, disculpen el retraso. Soy Elfy Rojas, de Cancillería, es la primera vez que participo en el GTB.

Roxana Virginia Solis Ortiz
10:25

Buenos días con todos, disculpen la tardanza

Roxana Virginia Solis Ortiz
10:32

La representación que indica la Dra. es necesario la representación no es solo de especialistas o expertos o gente con interés en el tema

Roxana Virginia Solis Ortiz
10:38

Organizaciones representaciones de gremios tal como indicas David

Roxana Virginia Solis Ortiz
10:40

Pero Dr. la situación es que debe haber un equilibrio en la reunión técnicamente hablando...

Exacto David

Rocio Espinoza
10:41

David, yo creo que sí deben estar informados todos los sectores, sociedad civil y comunidades indígenas

Flora Luna Gonzales
10:46



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

David en el punto 1 es muy importante considerar los aspectos éticos

Rocio Espinoza

11:03

Sí estamos de acuerdo

Tú

11:04

de acuerdo

Oscar Pérez

11:04

De acuerdo

Rocio Espinoza

11:17

no, no tengo comentarios

Jael ODAR TAVARA

11:17

no

Elfy Rojas

11:38

Unas líneas para confirmarles que el PROTOCOLO DE NAGOYA-KUALA LUMPUR SOBRE RESPONSABILIDAD Y COMPENSACIÓN SUPLEMENTARIO, AL PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA sigue en el Congreso, en la Comisión de Relaciones Exteriores.

Está allí desde el 23 de enero de 2019.

Enrique Noe Fernandez Northcote

11:39

Gracias Elfy.

Roxana Virginia Solis Ortiz

11:45

secretaria@cbd.int

Roxana Virginia Solis Ortiz

11:46

<https://www.cbd.int/health/> avances en el tema de biodiversidad y Salud

Rocio Espinoza

11:48

Muchas gracias Roxana por la información

Oscar Pérez

11:54

De acuerdo para el 4 de noviembre

Elfy Rojas

11:54

Tb de acuerdo con el 4 nov

David Eduardo Castro Garro

11:54

¿No hay objeciones para la programación de la siguiente reunión para el 4 de noviembre?

Flora Luna Gonzales

11:54

Nos vemos el 4 de noviembre

Roxana Virginia Solis Ortiz

11:56



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Perfecto David muchas gracias!!!!!!!

Tú

11:57

de acuerdo

Jael ODAR TAVARA

11:58

David envía la información para poder informar al director

Elfy Rojas

12:00

Muchas gracias doctora

David Eduardo Castro Garro

12:00

Primer Acuerdo: Se aprueban las recomendaciones 1, 3, 4, 5, 6 y 7 del documento sobre biología sintética para el SBSTTA 24. La recomendación 2 se revisará con mayor detalle en lo referente a la conformación del Grupo Multidisciplinario de Expertos en Biología Sintética.

David Eduardo Castro Garro

12:00

Indicar si están de acuerdo a través del chat.

Tú

12:00

de acuerdo

Roxana Virginia Solis Ortiz

12:01

Completamente de acuerdo

Rocio Espinoza

12:01

De acuerdo

Sara Martínez

12:01

De acuerdo

Jael ODAR TAVARA

12:02

De acuerdo

SANDY MORALES

12:02

De acuerdo

Oscar Pérez

12:02

De acuerdo

Roxana Virginia Solis Ortiz

12:02

De acuerdo

David Eduardo Castro Garro

12:02

Segundo acuerdo: La siguiente sesión ordinaria virtual se realizará el miércoles 4 de noviembre a las 10:00 am

Desconocido



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

12:02

Luis Málaga de acuerdo

Flora Luna Gonzales

12:02

De acuerdo

Eliana Yglesias

12:03

de acuerdo

Oscar Pérez

12:03

De acuerdo con la fecha

Jael ODAR TAVARA

12:03

De acuerdo